

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *06* de *abril* de 1999.-

Visto lo solicitado a fs. 89 por la señora Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 2772/98 -pto. 1°, inc. a)- dictada el 11 de noviembre ppdo., en el sentido que, en lugar del señor Adrián Alejandro Brodschi que renunció, se contrate a la señorita Guadalupe CARVAJAL, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17.

Regístrase, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 87/88 que serán remitidas a la Dirección de Administración Financiera y al Departamento de Administración de Personal a los fines pertinentes, archive-se.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION